FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 51/2015 "Adquisición de Servicios de Balanceo Dinámico de Hélices" con I.D. N° 289.000

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas del día quince del mes de junio del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del, **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA,** y la **S1° AVC FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ** Miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 51/2015 para la "Adquisición de Servicios de Balanceo Dinámico de Hélice"con I.D. N° 289.000.

Acto seguido la **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, da por iniciado el Acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **AERO CENTRO S.A.:** Representado por el Señor Francisco Solano Ruiz Jara con C.I. N° 1.020.248.-

- **INDUSTRONICS de Ing. Marcos Rivas:** Representado por el Señor Marcos Antonio Rivas Martinez con C.I. N° 2.321.914.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **AERO CENTRO S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.352.966; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 33.600.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos mil) con 49 hojas foliadas y rubricadas.

- **INDUSTRONICS de Ing. Marcos Rivas:** No presenta Constancia de SIPE; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta una póliza de seguro de Patria S.A., por un monto asegurado de Gs 16.250.000 por un plazo de 100 días, siendo el monto total de su oferta Gs. 325.000.000 (Guaraníes Trescientos veinticinco millones), sin foliatura.

En prosecución del Acto el **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, expresa que luego del análisis y la verificación a que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y veinte minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ
S1° AVC – Miembro UOC N° 4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
SA TEC - Miembro UOC N° 4

aero centro s.a.

C.I. 2321.914